



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0003712/2013, por el cual se solicita se fije fecha para la elección de Director de la Escuela de INGENIERÍA MECÁNICA ELECTRICISTA; y

CONSIDERANDO:

La Resolución 745-T-2010, Texto Ordenado Ordenanzas 01-HCD-1999, 05-HCD-2007 y 04-HCD-2009;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Establecer como período comprendido entre el 02 y el 05 de Abril de 2013, para la presentación de propuestas para la elección de Director de la Escuela de INGENIERÍA MECÁNICA ELECTRICISTA.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría Académica Área Ingeniería, a la Escuela de Ingeniería Mecánica Electricista, a la Junta Electoral y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A UN DÍA DEL MES DE MARZO AÑO DOS MIL TRECE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 86 -HCD.-2013.-

